



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de  
Nuevo León

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-06-2024-DAF relativa a:  
**SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE 10 ESCALERAS ELÉCTRICAS UBICADAS EN VARIAS ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL STC METRORREY (ESTACIÓN SAN BERNABÉ DE LA LÍNEA 1 DEL METRO Y ESTACIONES ZARAGOZA, PADRE MIER, FUNDADORES Y CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 2 DEL METRO).**

**ACTA DEL FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:20 horas del día 19 de marzo del año 2024, día y momento señalados para que tenga verificativo el presente fallo definitivo de la contratación citada al rubro, encontrados reunidos en la Sala de Dirección de Operaciones del S.T.C. Metrorrey, sito en Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública, Bases y el Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica del día 15 de marzo del año 2024; las partes cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis y/o fallo definitivo de las propuestas de las personas físicas y morales que acreditaron su participación en la etapa técnica y económica.

El C.P. Gaspar Medina López, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité y funcionarios correspondientes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO DEFINITIVO** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento.

**I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PROPUESTAS PRESENTADAS:**

Se hace del conocimiento de los asistentes que, para la participación en la presente licitación, realizó su inscripción y registro correspondiente en tiempo y forma, la empresa: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, y por consiguiente este mismo presentó su proposición técnica y económica en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del día 16 de marzo del año 2024.

**II- PROPUESTAS SOLVENTES Y DESECHADAS:**

Se hace constar que, de acuerdo con lo señalado en el Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica de fecha 11 de marzo de 2024, la propuesta presentada por el Licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** resultó técnicamente solvente, toda vez que cumplió cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación.

Por lo anterior, del licitante antes mencionado se recibió la siguiente propuesta económica y garantía de seriedad de su proposición:





"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de Nuevo León

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA En M.N., incluyendo el I.V.A.	DOCUMENTO PRESENTADO COMO GARANTÍA DE SERIEDAD	MONTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD En M.N. (Moneda Nacional) Incluyendo del I.V.A.
SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$39,114,272.00	Fianza	\$2,187,626.27

Por consiguiente, como resultado de la revisión cualitativa de la propuesta económica del licitante que resultó técnicamente solvente, se encontró lo siguiente:

- a) La propuesta económica del Licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** resultó **SOLVENTE** para continuar participando en la presente Licitación pública, toda vez que cumple cualitativamente con todos los requisitos solicitados en el numeral 10.2 de las Bases de Licitación.

**III.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el C.P. Gaspar Medina López, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité resuelven que se adjudica el contrato derivado de la presente Licitación a:

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA En M.N., incluyendo el I.V.A.	MONTO TOTAL CON LETRA
SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.	\$39,114,272.00	Treinta y nueve millones ciento catorce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional.

La persona moral **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** se señala como el licitante a quien se le adjudica el contrato de acuerdo al catálogo de conceptos de la presente Licitación Pública relativa al **SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE 10 ESCALERAS ELÉCTRICAS UBICADAS EN VARIAS ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL STC METRORREY (ESTACIÓN SAN BERNABÉ DE LA LÍNEA 1 DEL METRO Y ESTACIONES ZARAGOZA, PADRE MIER, FUNDADORES Y CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 2 DEL METRO)**; lo anterior en virtud de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.





"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de  
Nuevo León

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículo 90 de su Reglamento, se manifiesta que el contrato derivado de la presente Licitación, deberá formalizarse dentro de los **10-diez días hábiles** posteriores a la fecha de emisión del presente acto del Fallo Definitivo y Adjudicación, en la Gerencia de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, ubicada en Ave. Pino Suárez 1123 Nte. Col. Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000.

**IV.- SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:**

El C.P. Gaspar Medina López como Presidente del Comité de Adquisiciones, con las facultades otorgadas, es el servidor público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:**

De conformidad a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la evaluación de los anexos técnicos la propuesta, se realizó por el Ing. José Luis Guajardo García, Gerente de Inspección Estructural y Servicios Generales del STC Metrorrey, como el área requirente.

Por lo anteriormente expuesto, el Licitante **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** queda obligado a firmar el contrato en fecha que se encuentre dentro del período establecido en el presente fallo, así como a presentar la garantía de cumplimiento indicada en el numeral 20.3 de las Bases de Licitación, en un plazo de 10-diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, apercibido que de no cumplir con tal obligación, se hará efectiva la garantía de seriedad de su propuesta solicitada en el numeral 20.2 de las Bases de la presente licitación, por el simple retardo del cumplimiento; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 90 primer y cuarto párrafo y artículo 106 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto continuo y de acuerdo con lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación se le notifica al Licitante adjudicado **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta, la cual podrá solicitar en la Gerencia de Adquisiciones del Sistema del Transporte Colectivo Metrorrey ubicada en Ave. Pino Suárez 1123 Nte. Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (solo días hábiles); le será devuelta el día que presente la garantía de cumplimiento del contrato, mencionada en el párrafo anterior y establecida en el numeral 20.3 de las Bases de Licitación, en el mismo departamento y ubicación antes señalados.



**"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".**



**Gobierno de Nuevo León**

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron, siendo las 12:30 horas del día 19 de marzo del año 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**

**CON VOZ Y VOTO**

C.P. Gaspar Medina Lopez  
Presidente del Comité de Adquisiciones  
y Director de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey

**No asistió**

Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León

Lic. William Anthony Carrillo Villa  
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico del S.T.C. Metrorrey

**CON VOZ**

Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León  
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

C. Claudia Edith Rivera López  
Jefe de Concursos y Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones Del S.T.C. Metrorrey

Ing. José Luis Guajardo García  
Gerente de Inspección Estructural y Servicios Generales del S.T.C. Metrorrey  
Como Área Técnica Requirente

Ing. Felipe Vargas Gómez  
Jefe de Electromecánicos del S.T.C. Metrorrey  
Como Área Técnica Requirente





"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



Gobierno de Nuevo León

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ing. Raúl Cruz Pérez  
Representante del Órgano Interno de Control  
Del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE ASISTE EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE	FIRMA
SINERGUAN, S. DE R. L. DE C. V.	LUIS ALFONSO TOLEDO CERVANTES	

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-06-2024-DAF, relativa al: SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE 10 ESCALERAS ELÉCTRICAS UBICADAS EN VARIAS ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL STC METRORREY (ESTACIÓN SAN BERNABÉ DE LA LÍNEA 1 DEL METRO Y ESTACIONES ZARAGOZA, PADRE MIER, FUNDADORES Y CUAUHTÉMOC DE LA LÍNEA 2 DEL METRO), de fecha 19 de marzo del año 2024.

*I* → *W*  
*S*

